

INDUSTRIA

Activa

Adelante Inversión 2026

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha / Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PLAZO DE SOLICITUD

15/04/2026 – 15/03/2027

INVERSIÓN MÍNIMA

5.000€

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Terrenos, edificios, obra civil, ingeniería, bienes de equipo, maquinaria, instalaciones, utillaje, mobiliario, equipos y programas informáticos.
- ✓ Maquinaria: Sí
- ✓ Software: Sí
- ✓ Hardware: Sí
- ✓ Consultoría: Sí
- ✓ Obra Civil: Parcial